

Por la presente autorizo a D. Juan Carlos Pérez Arribas, con DNI 31.679.790-G, de Depuración Poniente Almeriense U.T.E., a la presentación de la declaración PRTR de la EDAR El Ejido del año 2023 en la Consejería de Sostenibilidad, Medio ambiente y Economía azul, así como la documentación que pueda requerir la misma.

Roquetas de Mar, a 12 de febrero de 2024

Gabriel Amat Ayllón

Presidente del Consorcio